

COMISIÓN DE DEPORTES Y TRANSPARENCIA

XI LEGISLATURA

ACTA Nº 2/2020, DEL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2020

ASISTENTES

ILMO. SR. D. LUIS PACHECO TORRES

ILMA. SRA. D^a. SONIA CONEJERO PALERO

ILMO. SR. D. JAIME MIGUEL DE LOS SANTOS GONZÁLEZ (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Álvaro Moraga Valiente conforme al art. 68.2, p^o 1 del Reglamento de la Asamblea)

ILMO. SR. D. ENRIQUE RICO GARCÍA HIERRO

ILMO. SR. D. JAVIER GUARDIOLA ARÉVALO

ILMO. SR. D. ÓSCAR CEREZAL ORELLANA

ILMO. SR. D. RAFAEL GÓMEZ MONTOYA

ILMA. SRA. D^a. MARÍA YOLANDA ESTRADA MADRID

ILMA. SRA. D^a. MARÍA CARMEN CASTELL DÍAZ

ILMO. SR. D. MATÍAS DE LA MOTA MARTÍNEZ

ILMA. SRA. D^a. ESTHER RUIZ FERNÁNDEZ

ILMO. SR. D. ENRIQUE MARTÍNEZ CANTERO

ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ

ILMO. SR. D. HUGO MARTÍNEZ ABARCA

ILMO. SR. D. JAVIER PÉREZ GALLARDO

ILMO. SR. D. ÍÑIGO HENRÍQUEZ DE LUNA LOSADA

ILMO. SR. D. FRANCISCO JAVIER CAÑADAS MARTÍN

ILMA. SRA. D^a. MARÍA ALICIA GÓMEZ BENÍTEZ (en sustitución de la Ilma. Sra. D^a Clara Ramas San Miguel)

LETRADA: D^a BLANCA CID VILLAGRASA

En Madrid, siendo las dieciséis horas y tres minutos, del día diecisiete de febrero de dos mil veinte, se reúnen en la Sala José Prat los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de la Comisión de Deportes y Transparencia debidamente convocada al efecto.

El Ilmo. Sr. Presidente abre la sesión saludando a los presentes y preguntando a los Grupos Parlamentarios por las sustituciones.

El Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid comunica que la Ilma. Sra. D^a Alicia Gómez Benítez sustituye a la Ilma. Sra. D^a Clara Ramas San Miguel.

Seguidamente da paso al primer punto del orden del día.

PUNTO PRIMERO: PCOC 139/20 RGEF 1861 a iniciativa del Sr. D. Enrique Rico García Hierro, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, actuaciones que tiene previsto realizar el Gobierno Regional para impulsar la práctica de la actividad física y el deporte en el polideportivo San Vicente de Paul del distrito de Carabanchel.

Pregunta el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta a la pregunta en representación del Gobierno, el Ilmo. Director General de Infraestructuras y Programas de la Actividad Física y el Deporte, D. Alberto Álvarez Filgueira.

Interviene en réplica el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

Responde en dúplica el Ilmo. Director General de Infraestructuras y Programas de la Actividad Física y el Deporte, D. Alberto Álvarez Filgueira.

Interviene en segunda réplica el Ilmo. Sr. D. Enrique Rico García Hierro.

Finaliza en segunda dúplica, el Ilmo. Director General de Infraestructuras y Programas de la Actividad Física y el Deporte, D. Alberto Álvarez Filgueira.

PUNTO SEGUNDO: PCOC 207/20 RGEF 2257 a iniciativa del Sr. D. Matías de la Mota Martínez, Diputado del Grupo Parlamentario de Ciudadanos en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno el Convenio suscrito entre el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno y la Comunidad de Madrid, para atribuir al Consejo el ejercicio de la competencia para la resolución de las reclamaciones del artículo 24 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, en los supuestos de resoluciones dictadas por la Comunidad de Madrid y el sector público y por las entidades locales comprendidas en su ámbito.

El Portavoz del Grupo Parlamentario de Ciudadanos comunica que la pregunta la va a formular el Ilmo. Sr. D. Enrique Martínez Cantero en sustitución del Ilmo. Sr. D. Matías de la Mota Martínez.

El Ilmo. Sr. D. Enrique Martínez Cantero formula la pregunta.

En representación del Gobierno responde a la pregunta el Ilmo. Sr. D. Francisco Lara Casanova, Viceconsejero de Transparencia.

Responde en dúplica el Ilmo. Sr. D. Enrique Martínez Cantero.

Contesta en réplica el Ilmo. Sr. D. Francisco Lara Casanova, Viceconsejero de Transparencia.

PUNTO TERCERO: Ruegos y preguntas.

No se producen.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las dieciséis horas y treinta minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE**

**EL SECRETARIO
(en funciones)**

Fdo.: Luis PACHECO TORRES

**Fdo.: Jaime Miguel DE LOS SANTOS
GONZÁLEZ**